

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los jueves y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs., 3 id. 24.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.

Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original. Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 2 DE MAYO DE 1875.

EL DOS DE MAYO.

I.

Cuando se considera que la idea de independencia como la idea de libertad proceden igualmente de la de libre albedrío, de ese poder de hacer y no hacer que el Sér supremo ha dado al hombre, no puede dudarse acerca de que solo de esta facultad nace la responsabilidad en todas las acciones humanas. Empero, si la independencia difiere de la libertad es por que aquella tiene un carácter mas personal y se vale sobre todo, como resortes, de las cualidades del espíritu, de la inteligencia y de la fuerza moral del individuo, mientras que la libertad representa mas bien una idea general, el conjunto y el ejercicio de ciertos derechos comunes á todos los hombres. Por esto se ha dicho y reconocido como verdad axiomática de la mas clara evidencia, al tratarse de la independencia y mas principalmente de la libertad política, que al paso que aquella es una cualidad que nadie puede quitarnos, esta es un derecho de que se nos priva por circunstancias especiales mas ó menos justificadas, verdadero entredicho que no debe indefinidamente prolongarse. La independencia y libertad de las naciones ha de considerarse de esta misma índole ó carácter, pues que lo que es aplicable en tales conceptos al individuo, lo es necesaria y forzosamente á la colectividad. Una nacion que se encuentra amenazada por otra, una nacion que se halla en peligro de ser conquistada y logra rechazar la injusta cuanto bárbara agresion de que es víctima, adquiere, ó mas bien dicho, recobra por completo su carácter fisiológico pudiendo enorgullecerse en todas épocas de haber, á su vez, conquistado aquella autonomía tan necesaria á la vida de los pueblos; esto, por mas que la forma de gobierno que despues se establezca, restrinja la libertad, á cuya reconquista deben entonces dirigirse mancomunadamente los esfuerzos de todos los buenos. España comprende en esta parte, mejor que otros pueblos su deber.....

II.

La grandiosidad de un dia como el de hoy pone en nuestra mano la pluma para relatar el hecho mas importante y sin duda el mas glorioso que, asombrando al mundo, ha realizado el pueblo español en el presente siglo.

La primera etapa de la guerra de la independencia española, es una epopeya digna de ser cantada por el Tasso, cual lo hizo, cual cantó en su *Jerusalén libertada*, ó por el desgraciado Camoens en *las Lusíadas* elogiando á Vasco de Gama. Pero..... intentarlo nosotros, destituidos por completo del conocimiento y ciencia de las letras humanas en su pasado y en su presente, es tanto como pretender escalar el firmamento ó detener al Sol en su magestuosa é incesante carrera. No obstante; séanos lícito, dando expansion á nuestra alma y aliento á corazones atribulados, recordar de lo que es capaz un pueblo digno cuando se cree humillado, y cuán terrible es el Leon al despertar de su letargo si descubre al cazador furtivo en la selva de su real y natural dominio.

III.

Finalizaba el año de 1807; época triste para los españoles.

España agonizaba víctima de la insensatez de sus gobernantes. El despotismo era el sistema de desgoberno que regia á la nacion, y ¡cosa extraña! no era el capricho del que se nombraba jefe del Estado lo que sustituía á la ley y, sí, la omnimoda voluntad de un favorito. Era aquel reinado, bien puede decirse ya que así lo consigna la historia, el imperio absoluto en todos conceptos del Príncipe de la Paz.

Desenbarazado por aquel tiempo el Genio de la guerra, de Austria, de Prusia, y principalmente de Rusia despues de firmada, á consecuencia de la batalla de Friedland, la paz de Tilsit, soñara Napoleon I dominar la península ibérica, empezando por arrebatar el Portugal á los ingleses que lo habian hecho colonia suya. El famoso tratado de Fontainebleau ajustado en secreto entre Bonaparte y Godoy, convertía á Portugal en tres provincias, una de las cuales habia de darse al ex-rey de Etruria (despues Toscana) en compensacion de aquel reino, que cederia; la otra, compuesta de los Algarbes y del Aentejo, debía ser erigida en principado y darse al *de la Paz*, y la última ser entregada á España como prenda pretoria que asegurase la devolucion de Gibraltar al firmarse la paz general. Para realizar tan infame proyecto debian entrar en nuestra nacion y dirigirse á Portugal aquellas legiones de quienes se decía *no serles empresa difícil la conquista de ambos mundos*.

Una alianza criminal fué, como se vé, lo que dió márgen, lo que hizo que atravesasen el pirineo los ejércitos franceses penetrando en territorio español sin que se les disparase un tiro. El francés pisaba nuestro suelo fingiendo una amistad de que estaba muy distante. Nuestro pueblo más noble, y por lo tanto completamente confiado, tardó algunos dias en conocer que el héroe de Montenotte, de Millesimo, de Mondovi, de Castiglione, de Arcole, de Rivoli, de Mantua, de Maita, de Alejandría, de las Piramides, de Jafa, de Sour, de Nazaret, de Monte Tabor, de Abukir, de Montenegro, de Marongo y del mundo, ambicionaba dominar á España.

IV.

Dia 23 de Marzo de 1808 penetraron por las puertas de Madrid y se acantonaron despues á sus inmediaciones cuarenta mil franceses al mando de los caudillos Berg y Murat. Sesenta mil hombres más se habian ya apoderado de las principales fortalezas y puntos esencialmente estratégicos de la nacion. Aquella soldadesca desenfrenada, contandose á no dudarlo con la aquiescencia de sus gefes, y obedeciendo á un plan tan vil como despreciable, inquietaba, y lo que es aun peor, vejaba en todas partes y en distintas formas á los españoles, despertando incontinenti la sospecha que mas tarde se tradujera en mal disimulado encano. El de Berg, grosero y hasta provocativo en presencia de la familia que ocupaba el Trono español, medita un nuevo insulto y lo infiere á la nacionalidad significando la satisfaccion con que su emperador recibiría la espada de Francisco I. si se le ofreciese. Y el gobierno español, nó la nacion española, ¡que bechorno! accede á tamaña exigencia

haciendo la mas vengonzosa ¡la mas indigna de las concesiones! El pueblo de Madrid presenció entonces con asombro y comprimido despecho la mayor humillacion. «Puesta aquella espada, dice un ilustrado escritor, sobre una bandeja de plata, y colocada esta en una carroza de gala, fué llevada con extraordinaria ceremonia al alojamiento del general francés, en cuyas manos la puso el Marqués de Astorga.»

¿Creyeron por ventura los franceses que con la adquisicion, ó el rescate amistoso de la espada de Francisco I. se borraban los hechos de Carlos V., desaparecian de la historia de España las glorias de la Bicoca, de Rebec, del Sesia y de Pavia? Si tal cosa se propusieron, si imaginaron que los españoles habian degenerado, pronto habia de obrarse el desencanto. Los campos de Bailen eran un buen teatro donde *el terror del Norte*, Dupon, se veria mas tarde obligado á rendirnos cuarenta piezas de artillería y todas sus altaneras águilas ¡justa compensacion ó cambio recíproco por aquella espada!

Madrid deseaba, decimos mal: la España entera ansiaba desde primeros de abril de mil ochocientos ocho medir sus fuerzas con el coloso del siglo, esperando algunos buenos patriotes ocasion oportuna, la realizacion de otra ofensa cualquiera, para lanzarse á la pelea. El instante que el heroico pueblo apetecía, la ocasion propicia, sino para vencer para lidiar, no se hizo esperar.

V.

Tocaba ya á su término el mes de Abril de mil ochocientos ocho cuando habian abandonado la corte los principales miembros de la familia real penetrando en Francia. Los españoles habian protestado, aunque sin oponerse de una manera formal, de que se efectuase aquel extraño viaje. Godoy habia sido arrebatado ilegalmente á la accion de los tribunales, gracias á las reiteradas instancias de Maria Luisa y órdenes terminantes del emperador Napoleon. Era indispensable que el garrido personaje se trasladara á Francia,..... si quiera no fuese para otra cosa que para aconsejar pocos dias despues la venta del trono español por la miseria de algunos centenares de francos.

Dispuesta para el dia DOS DE MAYO la conduccion á Francia de los infantes D. Antonio y Don Francisco, agrúpanse multitud de personas al rededor de palacio ávidas seguramente de contemplar, quizá por última vez, y despedir con inocentes aclamaciones á aquellos viajeros. Grande era, como asegura el historiador Juan de Cortada, el número de la gente que se habia reunido delante del palacio, y aunque por entonces nada hacian sino es las mugeres que prorrumpieron en llanto al saber que el infante D. Francisco lloraba (no queria marchar), era sin embargo fácil conocer que de aquella agrupada muchedumbre podia salir una tempestad. La oportuna llegada de un ayudante de Murat, que dijo tener el encargo de informarse acerca de las intenciones del pueblo, hizo que este, impulsado mas principalmente por el influjo de las mugeres, se enardeciera, se encendiese en cólera prorrumpiendo en mueras contra los franceses, salvando aquel emisario la vida, sin saberse como, en medio de la confusion mas espantosa. En tan críticos momentos sábese, ó al menos se dice, por alguno de los mas fogosos, que los in-

fantes estaban bajando las escaleras del régio alcazar para emprender la marcha; y á esta noticia, verdadera ó falsa, inocente ó intencionada, lánzase á los coches infinidad de hombres, mujeres y hasta niños, cortan los tiros, retiran los caballos ó intentan destruir los carruajes oponiendo así mayor obstáculo al viaje. Instantáneamente acude á aquel lugar un batallón francés, cuyo jefe olvidando todas las leyes de la guerra, sin intimación de ninguna clase, manda romper el fuego sobre la apiñada muchedumbre causando gran número de víctimas. Dos piezas de artillería diezaban al propio tiempo, barrían á metralla al indefenso pueblo. Abierto de este modo el camino á la ira popular ¿quién era ya capaz de poner dique al torrente impetuoso del patriotismo? Trescientos mil franceses no serían bastantes desde aquel momento para dominar ni siquiera una sola de nuestras provincias. ¿Para qué aguardar más? La vida debe despreciarse cuando se trata de conservar incólume la honra.

VI.

El pueblo huye en todas direcciones sin que pueda decirse que la fuga acuse debilidad; no es el terror, sino la indignación lo que se ha apoderado de todos los corazones; es el noble coraje de un pueblo ofendido lo que va á manifestarse, y *nada importa* que el resultado inmediato sea fatal si la sangre generosa que va á derramarse puede que sí podrá ser fructífera. Faltan armas con que contestar al enemigo; mas es tal el deseo de pelear, que una escopeta de caza, un chuzo, un puñal, ó una navaja, hasta un palo, todo parece excelente y de buen temple para dar muerte á los franceses armados que, en los primeros momentos, se encuentran separados de sus respectivos cuerpos, siendo infinitos los choques parciales que se suceden en todo el ámbito de la población. Aglomeranse en la Puerta del Sol y reúnen en las calles del Arenal, Carrera de San Gerónimo, Montera y Carretas multitud de almas, y á pesar de saberse que el patio del Retiro está materialmente atestado de cañones que de un momento á otro pueden vomitar la muerte y destruir la villa, nadie se arredra; antes bien aguarda aquel pueblo heroico el ataque proponiéndose los que se encuentran desarmados, que son los más, servir de muro ó parapeto á los combatientes. No tarda en presentarse el enemigo. Allí se resisten varias acometidas de la infantería sin que aquellos soldados, los primeros del mundo, consigan ni con el fuego ni con las aceradas puntas de sus bayonetas, mil veces victoriosas, amilanar al paisanaje. Allí se esperan y se sufren las rudas cargas de la caballería mameluca y polaca, sin que tan poderosos y mortíferos empujes puedan romper la muralla de carne humana que sublimemente heroica se levanta. El cañoneo obliga por último á nuestros compatriotas á trasladarse al barrio de las Maravillas para que mas maravilla que ellos? donde existía el Parque de artillería. Los cañones debían ser contestados por otros cañones. ¿Mas como podía el pueblo apoderarse de las piezas, y aun cuando lo lograra, como podría manejarlas convenientemente? Solo uno ó dos oficiales facultativos podían resolver el problema de dar muerte á mayor número de franceses en menos tiempo, sabiendo despues morir ellos como mueren los héroes.

VII.

Nombrado desde 1807 Secretario de la junta superior facultativa de artillería, establecida en Madrid, el capitán de dicha arma DON PEDRO VELARDE, llegó el día 2 de Mayo de 1808 á la hora acostumbrada á su oficina, notándosele en el semblante la alteración de reconcentrada ira que le inspiraran los sucesos, puesto que en su tránsito había podido enterarse de cuanto ocurría y observado que la conmoción popular empezaba á producirse. Sentado ya y colocado en su mesa al lado del comandante del mismo instituto D. José Navarro y Facon, no acertaba á emprender ninguna clase de trabajo, hasta que levantándose repentinamente exclamó lleno de entusiasmo: «Mi comandante... es preciso batirnos.» Asombrado el comandante Navarro por semejante proposición, trata de calmar el ardor de Velarde quien, sin atender á razón alguna, repite con mas energía: «Vamos, vamos á batirnos; es preciso morir.»

En estos momentos se oyeron algunos tiros y esto bastó para acabar de electrizar al denodado capitán, quien apoderándose del fusil de uno de los ordenanzas y acompañado del escribiente meritorio DON MANUEL ALMIRA se dirije al cuartel de granaderos del

Estado excitando con patrióticas aclamaciones el entusiasmo creciente de un pueblo que le seguía presuroso.

Despues de haber sostenido Velarde un fuerte altercado con el coronel del indicado cuerpo, por que se le negaba una compañía que consideraba fuerza suficiente para rendir á un destacamento ó reten francés y hacerse dueño del Parque, pudo conseguir á duras penas se le facilitasen *treinta y tres hombres* al mando del capitán DON RAFAEL GOICOECHEA, tenientes DON JOSÉ ONTORIA, DON JACINTO RUIZ y subteniente DON TOMÁS BURGUEA.

Encaminándose Velarde con dicha fuerza al punto proyectado, no tarda en encontrarse con gran número de paisanos que cercan y hostilizan el edificio del Parque. Velarde, despues de conseguir la rendición de setenta y cinco franceses que componían aquella guardia, se apresura á abrir los almacenes armándose por este medio, como por encanto, el soberano pueblo.

Generalizado el combate y escaseando algun tiempo despues la metralla, se apela al recurso de cargar nuestros cañones con piedras de chispas; mas en el momento en que el valiente, y nunca bien ponderado, DON PEDRO VELARDE colocaba una pieza mas que faltaba para la defensa, alcanzale una bala que le atraviesa el pecho de parte á parte dejándole exánime.

VIII.

Velarde ya no existía; mas no faltaba quien le reemplazase. Su compañero DON LUIS DAOIZ, jefe en aquella ocasión del Parque, sostuvo valerosamente el combate por espacio de tres horas haciendo jugar cinco piezas de artillería que diezaban á los contrarios, al paso que la fusilería de soldados y paisanos castigaba tambien al ya acobardado enemigo. Hubo momentos solemnes en los que hasta las mugeres se convirtieron heroicidad sublime en aguerridos soldados de la patria. ELLAS llegaron al estremo de disparar los cañones contra los invasores. Les dejaban llegar en gruesas columnas cerradas, hasta las mismas puertas del Parque y una vez que los tenían allí cercuilla, les hacían uno ó dos disparos á boca de jarro desordenándolos y obligándolos á ponerse en vergonzosa fuga.

Aterrorizado, desconcertado Murat ante una resistencia tan brava como obstinada, increpa á cuantos se le acercan: no comprende que poder sobrenatural, que magia alienta y sostiene á aquellos gigantes que, á cuerpo descubierto, desafían el inmenso poder de la Francia. Murat entiende al fin que es el entusiasmo lo que inflama á los españoles y trata de apagar tan santa llama mandando al general Lagrange con una division de cuatro mil hombres y un buen número de cañones, creyendo ser esto mas que suficiente para sofocar, como él decía, *tan asqueroso motin*. Estas fuerzas, como las otras, son distintas veces rechazadas. Cada hombre de los nuestros vale, en aquel trance, por veinte de los contrarios. No tarda en presentarse un nuevo refuerzo que coloca al enemigo en mejores condiciones. Muchos, y de gran consideración, son los desperfectos que la artillería francesa ha causado en el Parque. Todos los artilleros han muerto; y como si esto no fuera por sí solo bastante grave para que decayese algun tanto la defensa, notase con dolorosa rabia que empezaban á escasear las municiones, sin que por esto se interrumpiera, mas que á cortos intervalos, el fuego.

Herido DAOIZ en un muslo, sigue impávido y sereno apuntando las piezas, sin exhalar un quejido, sonriendo y animando á todos con su inimitable ejemplo.

Viendo Lagrange algunas dificultades en tomar el Parque de frente y lateralmente, hace que su corneta de órdenes toque «alto el fuego» y adelantándose entonces acompañado solamente de cuatro granaderos, agita un pañuelo blanco en señal de parlamento diciendo al propio tiempo, á voz en grito, que desea hablar con el jefe. A tal novedad, y aunque con mucho trabajo, sale del Parque el pundonoroso DAOIZ y entablándose entre ambos jefes una discusión bastante acalorada, hubo necesidad de que se concertase un duelo á muerte en el mismo acto. DAOIZ, mas valiente y mas dichoso que Lagrange consiguiera herirle, en cuyo fatal momento un granadero, decidido mal, un asesino dió al héroe entre los héroes, al inmortal DON LUIS DAOIZ un bayonetazo atravesándole traídoramente de espalda á pecho, rematándole de la manera mas infame. RUIZ, tambien había muerto de una manera gloriosa.

IX.

El patio del Parque se ve repentinamente inundado de enemigos. Una lucha difícil de describir, imposible de comprender, se entabla en aquella planicie y en todos los lugares del edificio.

Inbiesta aun la bandera de la independencia española, hacen el último esfuerzo aquellos nobles patricios, profiriendo muchos de ellos la muerte á sufrir el yugo extranjero, y la lucha se inicia en tan supremos y decisivos momentos en la proporción de un español por cada veinte franceses; sosteniéndose, á pesar de nuestra desventaja, la posesión del parque algun tiempo. Con jefes militares de algun prestigio, con una mediana organización, el triunfo, no lo dudamos, hubiera sido nuestro. Y esto que los franceses, una vez que se consideraron dueños de la posición, convirtieron de hombres débiles, en fieras hambrientas; de soldados de una nación civilizada, que pretendía pasar á la vez por civilizadora, en genzaros, ó mas bien, en una horda armada del Bajo imperio en la época de su mayor anarquía y completa decadencia.

Una capitulación en la que se garantiza la vida á los heroicos defensores hizo que estos depusiesen las armas. La población no quedaba por esto en calma: varios eran todavía los puntos que se sostenían enérgicamente protestando de la manera mas elocuente contra la traídora invasión. Las armas del emperador no eran en Madrid tan poderosas como lo habían sido hasta entonces en el resto del mundo. Un ardor y una traición mas, diría Murat entre sí, podrán tal vez apagar el incendio que amenaza propagarse; y no vacila en reclamar el auxilio de la junta de gobierno para que intervenga y emplee toda su influencia cerca de los sublevados, asegurándoles no solo las vidas, sino que nadie podrá ser en adelante molestado. El general Ofarril, miembro de dicha junta, fué el comisionado y el que por medio de un engaño, — engaño del que no nos atrevemos á culparle, — consiguió que el paisanaje se retirase á sus hogares dedicándose confiada y tranquilamente al trabajo. Así y solo así *dominaron* los franceses, de momento, el grito santo de independencia y libertad, cuyo eco recorriendo llanuras, atravesando montañas electrizó á los españoles haciendo del mas débil un héroe, del mas fuerte un verdadero titan. Nadie como el mismo Napoleon I. comprendió el gran fondo de esta verdad. Alirritó á los españoles, dijo aquel grande hombre, la idea del desprecio que de ellos se hacia, y se sublevaron á vista de la fuerza, y se portaron en masa como un solo hombre de honor. No cabe mayor elogio: cuanto dijéramos nosotros seria palido ante semejante declaración.

X.

Habia terminado la lucha: Murat no tarda en saltar á la palabra empeñada. Ocupadas previamente por fuerzas de todas armas los puntos estratégicos, hace fijar un bando de cuyo articulado solo copiaremos, por convenir al objeto que nos hemos propuesto, lo siguiente:

Art. 2.º Todos los que han sido cogidos en el alboroto y con las armas en la mano, serán arcabuceados.

3.º La junta de Estado vá á desarmar los vecinos de Madrid: todos los habitantes y pasajeros que despues de la ejecución de esta órden se hallaren armados ó conservasen armas sin un especial permiso, serán arcabuceados.

4.º Todo lugar donde sea asesinado un francés, será quemado.

7.º Los autores, vendedores y distributores de libelos impresos ó manuscritos provocando la sedición, serán considerados como unos agentes de la Inglaterra y arcabuceados.—Madrid 2 de Mayo de 1808.—Joaquín.—Por mandado de S. V. Q. y R.—El Jefe de Estado mayor, general Bellard.»

Dracon el hasbaro legislador de los atenienses no diera una disposición tan criminal, no se deleitara en la crueldad, en beber sangre cual tigre feroz ó hambriento chacal. Murat mucho mas infame que el Arconte de Atenas escribió aquel fatal bando no consanguine de sus gobernados, no con sangre de los que hubiesen cometido alguna transgresión, sino que infligió la última pena á los mayores inocentes. Dracon y Murat han sido, relativamente, dos monstruos, y si al primero lo hizo morir su pueblo sofocado por el inmenso peso del sinnúmero de togas y bonetes que le arrojaron en un teatro, al segundo lo arcabuceó, aplicándole la pena del Talion, un pueblo extraño á él. Ambos quedaron pagados.

XI.

Granchy fué comisionado para juzgar á los vecinos de Madrid en quienes recayera la mas ligera sospecha de haber directa ó indirectamente contribuido á la sublección. A todos los que, por su desgracia, eran presentados, se les imponía la última pena sin otra forma de juicio que la de oír á los acusadores y la de identificar la persona.

En el Prado y en la montaña del Principe Pio se repetían desde la caída de la tarde y en medio de la ne-

gra oscuridad de la noche, horrosas descargas y á su fatídica luz veíase caer á los que amaban mas de corazon á la madre patria.

Un historiador, testigo de aquellos tristes al par que memorables sucesos, refiere lo siguiente:

«Difícil será calcular ahora la pérdida que hubo por ambas partes. El Consejo, int-resado en disminuirla, la rebaja á unos doscientos hombres del pueblo. Murat, aumentando la de los españoles, redujo la suya, acorándola. *El Monitor* hasta unos ochenta entre muertos y heridos. Las d-s relaciones debieron ser incasctas, por la sazón en que se hicieron, y el diverso interés que á todos ellos movía. Segun lo que vimos, y atendiendo á lo que hemos consultado despues, y el número de heridos que entraron en los hospitales, creemos que aprosimadamente puede computarse la pérdida de unos y de otros en mil doscientos hombres. (1)

Los fusilados en el Prado y en la montaña del Príncipe Pio, segun una lista nominal que existe en el archivo del Ayuntamiento de Madrid, ascienden á ciento treinta y nueve entre los cuales se cuentan cuatro mugeres. Ni el sexo ni la edad respetó el orgulloso y traicionero vencedor.

XII.

Desde el dia Dos de Mayo de mil ochocientos ocho, merece Madrid llamarse la capital de España y ostentar título tan honorífico por haber dado la señal de la indignacion con que nuestros padres miraban la invasion francesa. No en valde lo hiciera.

El Alcalde de la villa de Móstoles declara al dia siguiente la guerra á Napoleon I sublevando las provincias del Mediodia de España hácia donde hizo circular la siguiente proclama: «La Pátria está en peligro. Madrid perece vítima de la Perfidia francesa: Españoles acudid á salvarla.» ¡Lacónismo puro; precision que envidiara un lacedemonio! La ortografía ¿qué importa? Lo esencial fué la sublevacion de Extremadura y Andalucía.

Asturias, Galicia, las provincias de Santander y de Leon, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Cartagena y Murcia, Valencia, Aragon, Cataluña, Navarra y las provincias Vascongadas, las Baleares y Canarias ¿á qué decir más? toda España se levanta contra el invasor que desconcertado no sabe á donde acudir, siendo el Bruch el primer eslabon de aquella cadena no interrumpida de derrotas, materiales unas, morales otras; desastres que habian de influir poderosamente, ser la causa eficiente de que el gran Napoleon abdicara el año 1814, seis años despues, la corona de Francia trasladándose á la Isla de Elba.

No es facil que la historia de las demás naciones registre en sus páginas hechos de la magnitud, un hecho tan notable como el que á grandes rasgos, y haciéndonos tal vez algun tanto pesados, acabamos de describir. La gloria del Dos de Mayo, la de la guerra de la independencia española, ya fije uno la vista en Madrid, en BALEN, en ZARAGOZA, en GERONA ó en otros mil parages, es la verdadera apoteosis de todas las virtudes.

¡Honori! Gloria inmortal á cuantos sucumbieron defendiendo la independencia y libertad de la patria! Ellos viven en la historia; viven en nosotros, como vivirán en nuestros hijos, prestando siempre su glorioso recuerdo entusiasmo y brio para combatir sin tregua ni descanso al bando absolutista, á esa remora que, pretendiendo detener todo progreso, quisiera que retrogradásemos hasta principios del presente siglo ó á los tiempos de Torquemada aun mas distantes.

El tiempo no retrocede. El tiempo está realmente en las cosas, pues que siendo la sucesion de las mismas, no puede menos de ser real cuando ellas se suceden realmente. El absolutismo no puede ya hoy suceder á la libertad; no es del tiempo que atravesamos, y así deben comprenderlo de una vez los que, poseídos de un furor vertiginoso, siembran la desolacion en el hermoso suelo de nuestra desgraciada patria; persuadiéndose todos de que solo á favor de la paz podremos aproximarnos á la felicidad, á ese sueño ó quimera tras la cual corre desalada la humanidad.

Rafael Leon y Molinera.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Arbuas 29 Abril de 1875.

Sr. Director de *La Lucha*.

Despues del tiempo trascurrido de no poderle dar ninguna noticia de los Carcas por falta de correos y de andar los trenes, ahora que estos han vuelto á reanudar sus viajes, será mas fácil noticiarle lo que ocurre en esta parte de montaña.

El sábado pernoctó en esta villa la faccion Savalls y Socas, compuesta de unos 200 hombres de todas armas, cuando á última hora llegó el parte que el coronel Camprobi con su columna de 900 á 1,000 hom-

bres habia llegado en Santa Coloma; Savalls al momento envió á buscar á todos los jefes y les dijo: «Camprobi ha llegado á dicha villa, y ya que nos buscábamos á encontrarle:» dicho y hecho; se propaló la voz de marcha, y serian las dos ó las tres de la madrugada cuando salieron decididos á llegar, atacar y vencer, baciendo sino toda al menos la mayor parte de la columna prisionera.

Así es que pasando por la Esparra llegaron á la vista de aquella poblacion sin que nadie se apercibiera de ello y precisamente cuando las fuerzas de Arrando emprendian la marcha, los cuales entrando unos por la riera de Castañet, y otros tomando posiciones en los ribazos del llano, auxiliados por la altura que se ballan ya los trigos, emprendieron el ataque entrando Socas con su gente y 25 caballos dentro la poblacion, para atacar lo retaguardia, mientras que los demás dirigian un nutrido fuego de fusileria á las tropas que iban saliendo de la poblacion.

No hay necesidad de mencionar que el *intrépido general Savalls* se situó á cinco kilómetros de distancia para que las balas enemigas no espavilasen su caballo.

El resultado de tal osadía fué la que trageron los periódicos, faltando solo consignar que sus pérdidas, segun han manifestado ellos mismos, ascienden á una tercera parte mas que las de nuestro sufrido ejército, pues las de ellos no bajan de 40 los muertos y mas de cien heridos. Ya vé V. que fueron por lana y salieron trasquilados.

Miret con la restante faccion se encontraba por la parte de Vich, y ayer pernoctó en la misma villa de Santa Coloma con 1,200 hombres, el cual despues de haber descansado y racionado, se dirigió por la parte de Anglés y Amer, bajo la confianza que nuestras tropas se hallan por la parte de Olot, segun los partes que han recibido de sus leales confidentes, ó sea los ojalateros, que son sus motores, haciendo empero como el patron araña.

Muchísimos son los que se presentarian si tuviesen un punto de apoyo para estar seguros en su lugar doméstico, pero como les han impuesto pena de la vida el que desponga las armas sin su correspondiente licencia, resulta que todos por temor han continuado en sus filas.

Si en Cataluña, apoyadas de una calma del ejército se levantaba una bandera de Paz, dando á los que se presentasen á ella seguridad hasta concluir con la faccion, y con la garantía de regresar á sus casas cuantos tuviesen vocacion de regresar á ellas, dentro de pocos dias la mayor parte estarian al lado del que levantará tal gloriosa enseña, único medio para acabar con ellos.

Esta es mi opinion, segun el espíritu de los facciosos y espresiones que he sido, tanto de los carlistas de esta tierra como de los de otras provincias: todos estan cansados de tanto correr y de la mala direccion de sus gefes desengañados de no poder salir con la suya, atendido que habian tenido en su favor sin saber aprovechar todos los elementos que les proporcionó la demagogia.

Hasta otro dia que pueda darle mas noticias.— Siempre de V. afectísimo S. S. y amigo,—M.

GACETILLA GENERAL.

Se ha encargado de la direccion del Colejio de D Juan Carreras, el antiguo y reputado profesor D José Sala Arnella, autor de la caja enciclopédica, de la cual, como recordarán nuestros abonados, nos ocupamos hace dias.

Y á propósito de este método de enseñanza, podemos asegurar con conocimiento de causa, que sus resultados no dejan nada que desear, tanto por la brevedad de tiempo con que leen los alumnos, cuanto por la firmeza con que la instruccion se adquiere.

Anteayer tuvimos el gusto de ver la prueba en el niño Ignacio Homs, hijo de una pobre viuda de esta capital, y que solo cuenta seis años de edad. Mezcladas las letras sin orden ni concierto, dicho niño formó al dictado las frases que el profesor le decia, buscando y escojiendo las letras correspondientes á cada palabra y distribuyéndolas gramaticalmente con seguridad y acierto. Una vez ordenado lo dictado, analizó las partes de la oracion como nunca lo habiamos visto en niños de tan corta edad.

Creemos que la adquisicion que acaba de hacer el Sr. Carreras poniendo al frente de su Colejio al Sr. Sala Arnella, ha de producir grandes resultados para el establecimiento, tanto por la práctica que en la enseñanza tiene dicho Señor, cuanto por los resultados favorables que en la primera enseñanza ha de producir el método de la Caja enciclopédica de su invencion.

—Se halla vacante la plaza del Estanquero de «Casas de España» (límites de la Junquera). Ocho dias se concede á los aspirantes para presentar en la Administracion Económica las solicitudes.

NOTICIAS.

—Hace dias dimos la noticia de que se habia establecido en Avila un depósito de jefes y oficiales que, procedentes del campo carlista se hubiesen sometido ó sometieren al gobierno de S. M. Como ignorábamos las condiciones en que estos individuos debian encontrarse, y las garantías que se les concedian, no pudimos ser mas esplicitos. Pero hoy recibimos del Norte el siguiente documento, en el cual podrán ver nuestros lectores unas y otras con las disposiciones adicionadas por el general en jefe de aquel ejército.

Hé aqui íntegro el documento á que hacemos referencia:

«Ejército del Norte.—E. M. general.—Seccion tercera.—Orden general del dia 18 de abril de 1875, cuartel general de Tafalla.—El Excmo. señor ministro de la Guerra, con fecha 6 del actual mes de abril, me dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que á los jefes y oficiales de las filas carlistas que se presenten á hacer su sumision se les espida pasaporte para la ciudad de Avila, en la que deberán fijar todos sus residencia, á menos que V. E. juzgue conveniente utilizar en el territorio de su mando los servicios de algunos de ellos.

A los referidos individuos que procedan del ejército se les abonará el sueldo de reemplazo correspondiente al último empleo que en él hubiesen servido antes de pasar á la faccion, interin se determina respecto á su definitiva situacion lo que corresponda, y á los procedentes de la clase de paisano la 3.ª parte del sueldo del empleo que tuvieron en la faccion. Tanto estas cantidades cuanto el importe de los sueldos de reemplazo anteriormente indicados, serán cargo al capítulo 29 del presupuesto, y para su abono deberán acreditar debidamente los interesados, ante la autoridad militar de Avila, los empleos que hayan servido, así en el ejército como en las filas carlistas, y pasar revista mensualmente.

Es asimismo la voluntad de S. M. se tenga en cuenta que las anteriores disposiciones no prejuzgan en modo alguno el reconocimiento de los empleos de los interesados, cuya cuestion se reserva resolver en tiempo oportuno. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos; en la inteligencia que semanalmente dará cuenta V. E. á este ministerio de los individuos de este territorio que pasan á Avila, espresando su procedencia y categoría y la fecha en que se les haya espedido el pasaporte, en el concepto de que el derecho á los haberes espresados empieza el dia en que verifique su presentacion cualquiera autoridad militar y que los mismos goees se declaren á los que forman el depósito de presentacion de Bayona, por cuyo consulado se les hará la reclamacion correspondiente.

Lo que hago público en la orden general de este dia para conocimiento y cumplimiento de todas las autoridades militares y civiles á quienes compete en el territorio de mi mando, en la inteligencia de que, á virtud de soberana autorizacion de fecha 3 del actual, vengo en conceder á los presentados carlistas de la clase de tropa las gratificaciones que al final se espresan y las cuales percibirán en el cuartel general del cuerpo de ejército mas próximo, á donde serán conducidos bajo la proteccion de las autoridades á quienes se presenten: bien entendido que desde el momento de la presentacion adquieren todos el derecho que les concedo de su absoluta libertad, pudiendo, si lo desean, ampararse de la persecucion enemiga, radicando en los puntos y campos ocupados por nuestro ejército, en donde serán atendidos con ocupacion civil remunerada, si la solicitan, bien considerados por las fuerzas del ejército y partidas de voluntarios, segun así es la voluntad de S. M. el Rey (q. D. g.) secundado por el gobierno y sus delegados, á quienes encargo y exijo el mejor trato en favor de todos y cada uno de los amantes de la paz que vengan del campo enemigo. Y por último, los que se presenten desertores de nuestras filas cumplirán el tiempo que les falte de servicio en la Península, sin ser por consiguiente destinados á Ultramar.—Quedada.

Gratificaciones que se citan.—A los presentados sin armas cuatro duros; á los presentados con fusil Remington, diez id.; á los presentados con caballo sin armas, 25 id.; á los presentados con caballo y armamento, 30 id.»

Extranjero.

París.—Se lee en el *Diario de San Petersburgo* de 16:

«El jueves último, el general Le Fló, embajador de Francia que ha venido á ocupar otra vez su puesto, tuvo el honor de ser recibido en audiencia por S. M. el emperador.

El mismo día, el marqués de Bedmar, embajador de Su Majestad católica y el señor de Toledo, marqués de Casafuerte, primer secretario de la embajada de España, tuvieron el honor de ser presentados al gran duque Vladimir Alejandrovitch y á la gran duquesa Maria Pavlovna.»

Telegrafian con fecha del 19 á la *Gaceta de Colombia* que la nueva nota de Alemania á Bélgica se comunicará á las mismas potencias que se comunicó la primera si es que no se les ha comunicado ya.

Se tiene por una ridícula invencion la noticia telegrafada al *Times* sobre una compra de 10,000 caballos por cuenta de Francia.

—*Nueva York.*—La Cámara de Luisiana ha ratificado el compromiso celebrado entre los republicanos y los demócratas, quedando acordado que M. Kellogg continúe en su puesto de gobernador. Los conservadores están en mayoría en la Cámara.

—*Munich.*—El príncipe Leopoldo ha cerrado las sesiones de Landtag con un discurso en el cual conigna que ha sancionado todas las leyes votadas; ma-

nifiesta su satisfacción porque no se ha desatendido el progreso intelectual; dice que siente que se haya desechado el proyecto relativo á los militares, y termina con estas palabras: «Espero que en la próxima legislatura, los representantes del país continuarán prestándonos su leal apoyo para promover el bienestar de Baviera y la prosperidad del imperio alemán.»

—*Bruselas.*—El ministro de Negocios extranjeros lee la siguiente declaración:

«En contestación á la interpelación dirigida al ministerio, voy á leer las notas que han mediado entre el gobierno belga y el gobierno alemán.»

Después de leídas esas notas, cuyo contesto es conocido ya, el ministro prosigue:

«En nuestra contestación hemos procurado referir los hechos con toda sinceridad. La Cámara puede apreciar ya ahora la naturaleza y el objeto del incidente, que yo hubiera querido precisar aun mas de lo que lo he hecho, pero no me es posible, pues que hasta ayer no recibimos la contestación del gabinete de Berlín á nuestra nota de 26 de febrero.

Examinaremos con gran detenimiento esta nueva comunicación, y pondremos en vuestro conocimiento la contestación que á ella demos. Así, pues, dejaremos para entonces estendernos en mas esplicaciones.

En la nota alemana del 15 de abril no se citan nuevos hechos, pero se entra en consideraciones sobre los principios del derecho internacional relacio-

nados con la cuestión que se debate. Creo que merece citarse de ella el párrafo que sigue:

«El gobierno belga aprovechará gustoso á no dudar la ocasión de desvanecer las apreciaciones que se han hecho, segun las cuales Alemania pretende atacar la libertad y la independencia de Bélgica.»

Además de las comunicaciones diplomáticas, han mediado atentas esplicaciones verbales. El gobierno no rehuye ninguna clase de responsabilidad, pero cree inoportuna una discusión inmediata. De seguro que á la par que el opinareis que conviene darle tiempo de pesar las observaciones que Alemania acaba de presentarle para dar una contestación meditada.

No tengo necesidad de añadir que tenemos la firme voluntad de continuar cumpliendo nuestros deberes internacionales, y que nuestro mayor deseo es mantener y consolidar nuestras buenas relaciones con Alemania. Creo supérfluo reproducir los consejos que en otras ocasiones he dirigido al patriotismo de todos sin distinción de opiniones.»

M. Dumortier da las gracias al ministro por las esplicaciones que acaba de dar y por el modo como ha sostenido los derechos de Bélgica, y accede á aplazar el debate.

Queda terminado el incidente.

GERONA.

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Formen,
Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPOR ESPAÑOL CASTILLA.

Saldrá para HABANA del 15 al 20 del presente mes, admitiendo carga á flete y pasajeros, los que serán alojados y tratados con el esmero que tan acreditado tiene dicho buque. Para pormenores pórticos Xifré, 6, principal, y Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona. 4-6

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Compañía de zarzuela.—Funcion para hoy Domingo.—Tarde á las 3 en punto.—Con rebaja de precios.—Entrada 2 reales.—Medias 13 cuartos.

En vista de la gran aceptación que han tenido las zarzuelas que á continuación se anuncian, la empresa no ha titubeado un momento en ponerlas en escena en la tarde de hoy para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las siguientes obras:

1.º Se pondrá en escena por última vez la tan aplaudida zarzuela en 2 actos titulada LA GALLINA CIEGA. Desempeñada por las principales partes de la compañía.

2.º La lindísima zarzuela en un acto.—EL HOMBRE ES DÉBIL.—Precios de tarde.—Palcos segundos 10 rs.—Sillones 3 rs. Lunetas 2 rs. Entrada 2 rs. Medias 13 cuartos.

Noche á las 8 y media.—12 y última de abono 1.ª serie.—2.ª Representación de la gran zarzuela del género bufo en 3 actos y 4 cuadros, traducción del francés por D. Julio Monreal que lleva por título: LA GRAN DUQUESA DE GEROLSTEIN.

NOTA INTERESANTE. Se abre un segundo y último abono por 12 funciones, bajo los mismos pactos y condiciones que el primero que concluirá con la función de mañana domingo por la noche.

Los Sres. abonados que gusten continuar con sus localidades, avisarán como de costumbre á D. Serapio Mirambell ó en la administración del teatro de 10 á 4. Dicho abono estará abierto hasta el lunes 3 del corriente. Los Sres. que hayan dejado de avisar en este día, la empresa dispondrá de sus localidades.

El Recaudador, Serapio Mirambell.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, atendándose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la prona y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

N.º 4.

INTERESANTE.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA,

con las distancias kilométricas de cada pueblo á la cabeza del Partido y á la capital.

Útil á los militares y á todos los que desean conocer los acontecimientos de la guerra civil.

Véndese á 10 reales ejemplar en la imprenta de este periódico, plaza de la Independencia, antes S. Agustín.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

Saldrá de San Feliu para Barcelona directamente todos los Domingos por la mañana, empezando el 14 del corriente el vapor español de gran velocidad EXPRES capitán Prats, admitiendo pasajeros.

Lo despacha Juan Fortó.

15-30

POESÍAS Y LIGEROS APUNTES POLÍTICO-SOCIALES, DE COSTUMBRES, LITERATURA, ETC., ETC.

POR

D. PELEGRIN CALLE LIZARRALDE.

Un tomo en 8.º de mas de 200 páginas. Se vende en la imprenta de este periódico al precio de 2 pesetas.